

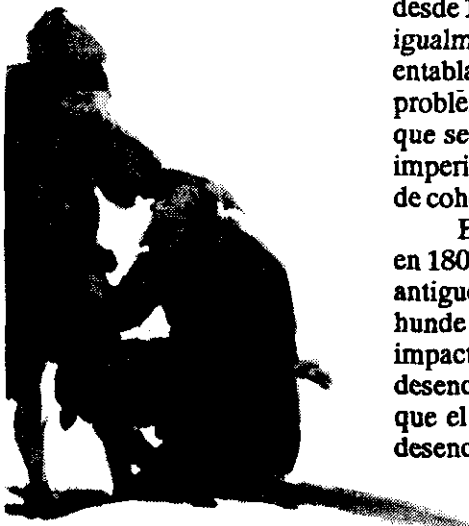
El Imperio Español frente a la Revolución Francesa

María Fernanda G. de los Arcos

UAM-I, Área de Historia

Nadie ignora el hecho de que los movimientos de emancipación de la mayor parte de la América de lengua española estuvieron estrechamente unidos a un conjunto de circunstancias generales, entre las cuales destaca la especial coyuntura que vivió España, desde 1808, en su guerra de independencia provocada por la invasión napoleónica. Fueron igualmente importantes las luchas que, una vez restaurada la monarquía borbónica, se entablaron simultáneamente tanto en América como en la Península.¹ No son éstos los problemas de los que se va a tratar aquí; la intención es hacer una serie de planteamientos que se refieren a un periodo anterior, considerado preparatorio del desgajamiento del imperio español y que coincide con el triste reinado de Carlos IV. En él se dio una pérdida de cohesión, muy evidente en lo económico, entre España y sus colonias ultramarinas.

El colofón de esta etapa fue la crisis de extraordinaria magnitud que sufrió la Corona en 1808, señalada como uno de los hitos fundamentales en el proceso de desaparición del antiguo régimen español. No cabe duda de que esta crisis tuvo una larga gestación que hunde profundamente sus raíces en el siglo XVIII. Pero sobre ella actuó como revulsivo el impacto tremendo que ejerció la Revolución Francesa y la secuela de convulsiones que desencadenó en toda Europa y los territorios ligados a ella. Se está muy lejos de pretender que el movimiento revolucionario francés sea un fenómeno primigenio y por sí solo desencadenante de procesos. Por el contrario, como se ha insistido tantas veces, es preciso



verlo en el marco de una etapa de decisivas transformaciones, entre las cuales se ubica una secuencia de revoluciones políticas que tuvieron su comienzo en la independencia de Estados Unidos y su final en la de la mayor parte de América Latina. Pero en esa cadena, la Revolución Francesa fue uno de los eslabones más importantes y, como todos los de sus mismas proporciones, capaz a su vez de motivar reacciones en múltiples sentidos.

Para el Estado español la conjunción de dos factores fue particularmente nociva y le originó una especial fragilidad. Uno de ellos fue justamente el carácter vulnerable de las relaciones entre las diversas partes del imperio, entre metrópoli y colonias. El contacto marítimo, tan importante para la primera, podía ser perturbado e incluso interrumpido siempre que se tuviera como enemigo a una potencia con la capacidad naval para hacerlo, como sucedió. El otro factor fue la grave crisis económica que se soportó en la Península claramente desde 1789. Nadal considera que el cambio de la coyuntura que caracterizó al periodo inmediatamente anterior comenzó en realidad en 1784, cuando una epidemia de tercianas produjo el inicio del desequilibrio en el proceso de crecimiento demográfico.² También la inflación, uno de los elementos protagonistas del periodo, tuvo su origen en el reinado anterior, pero para convertirse en estos años en algo verdaderamente grave al combinarse con las dificultades comerciales y la llegada de metales americanos, lo cual motivó la puesta en circulación de abundante papel moneda y la necesidad de recurrir al endeudamiento.³ Desde 1789 se sucedieron las malas cosechas, con su secuela de problemas: carencias de abastecimiento, elevación de precios, acaparamiento, especulación y manifestaciones de protesta popular como el motín de Barcelona y otros movimientos.⁴ Las crisis de subsistencias y las epidemias tuvieron

efectos de mortandad extraordinaria. Las segundas tomaron un siniestro cariz en Andalucía en los primeros años del siglo XIX: la pérdida de población alcanzó el 12% en Cádiz, el 19% en Sevilla y más del 30% en Jerez.⁵

La incendiaria situación internacional no permitía hacer frente a la difícil situación interna con plenitud de recursos. Antes bien, el estado de guerra en el que España estuvo inmersa desde 1793 hasta 1814 obligó a disponer para tal objeto de fondos que hubieran sido necesarios para otras finalidades. Fueron además las guerras la causa inmediata de la dislocación y a veces de la interrupción total del comercio atlántico, de la pérdida de cohesión del imperio y del abandono, o al menos del debilitamiento importante de muchos programas de reformas. Era notorio igualmente que esta vez no se trataba de contiendas similares a las pasadas. A los efectos costosos y graves de las tradicionales, las del momento unían el imperativo de actuar en variados campos, por tratarse de fenómenos relacionados con el proceso revolucionario, origen de una verdadera lucha propagandística en ambas direcciones. Una carga ideológica, forzosamente perturbadora y con repercusiones fuertes al enfrentar movimientos proselitistas y expansionistas. La Revolución Francesa fue ambas cosas en alto grado.

Una eminente novedad la constituyó el desprestigio en que cayó la clase política española en sus más elevadas esferas, y de manera impactante la propia familia real. Sus divisiones y rencillas culminaron en un creciente efecto de impopularidad ya gestado por el favoritismo hacia Godoy, el hombre todopoderoso de la mayor parte del reinado, y por el autoritarismo de las medidas estatales. La animadversión de la opinión condujo al motín y de ello fue causa notoria la exasperación causada por las dificultades económicas y las guerras. Éstas, en algún momento, suscitaron el entusiasmo de

buena parte de la población, pero pronto fueron vistas como motivadoras de los muchos males que aquejaban al país.

En estos males se reflejaban problemas que no eran simplemente fruto de las circunstancias del difícil momento histórico, sino que, en realidad, eran el signo de la descomposición del antiguo régimen, de las deficiencias de alcance de los programas de reformas del siglo XVIII, de la misma estructura imperial y, finalmente, de que el absolutismo español estaba ya enfermo de muerte, aunque capacitado todavía para presentar serias resistencias. Éstas, seguramente, habrían adoptado un aspecto diferente si las circunstancias no se hubieran combinado en la forma en que lo hicieron. Fue precisamente el impacto suscitado por la Revolución Francesa y los avatares del periodo napoleónico los que determinaron el giro más rápido que tomaron los acontecimientos.⁶

Los hechos que se sucedieron en Francia en 1789 no fueron desde luego bien vistos por las monarquías absolutas europeas. Una de las primeras reacciones fue la de preservar a sus países del contagio revolucionario, mediante la represión de elementos sospechosos de ser simpatizantes de tal causa y de la prohibición de la propaganda considerada subversiva. Fue tal la postura del gobierno español que abandonó muchas posiciones ilustradas en lo que Herr llamó "pánico de Floridablanca". Era éste el famoso ministro que Carlos IV heredó de su padre y que organizó extremas medidas, tanto preventivas como represivas, para evitar que en España y en América circularan ideas e información sobre la Revolución Francesa. Un endurecimiento gubernamental que ha sido estudiado por Herr y por Anes. Se manifestó en una limitación drástica de la libertad de expresión que llevó a la censura y hasta a la desaparición de periódicos, así como al control de las fronteras para

detener el paso de escritos e incluso de objetos (estampas, abanicos y otros) que pudieran portar noticias o imágenes de la Revolución.⁷ Esta política provocó que se prohibieran cátedras de derecho natural, derecho público y de gentes.⁸

Pese a todo, la propaganda entraba al país y a los territorios ultramarinos. Tenía agentes eficaces como eran los vendedores ambulantes y los negociantes franceses que residían en España. Éstos, en algunos lugares, constituían una importante comunidad como sucedía en el gran centro mercantil de Cádiz. Las medidas coercitivas que se ejercieron hacia los franceses que vivían en el país afectaron no solamente a aquellos a los que se sospechaba que eran partidarios de la Revolución sino también a los que en calidad de refugiados llegaban huyendo de ella. Se hicieron detenciones bajo la acusación de poseer libros y papeles prohibidos. Se formó un censo de extranjeros residentes y transeúntes y se exigió a los primeros, para autorizarles a permanecer, que fueran de religión católica, que jurasen fidelidad al rey y que renunciasen a los derechos de su nación de origen.⁹ Incluso los miembros del clero que escapaban de Francia suscitaban recelos. Se procuró apartarlos de la población, se les confinó en conventos, sin permitirles ejercer funciones de educación, ni predicar ni confesar a españoles.¹⁰

Pero era difícil, si no imposible, detener totalmente la propagación de lo que sucedía en el país vecino. La información entraba por múltiples puntos y de formas muy variadas. No dejó de ejercer influencias inmediatas que han sido plasmadas por Gonzalo Anes. Menciona este autor por ejemplo escritos anónimos, pasquines donde el influjo se ve claramente. Entre los primeros se sitúa uno elaborado por trabajadores de la seda en Valencia. Hubo también disturbios que relaciona con la Revolución en 1793: el de la aldea de Brazatortas en el término

de Almodóvar del Campo y el de Alesanco en la Rioja.¹¹ Una conspiración abortada fue la de Juan Picornell, que ha sido a veces considerada como una intentona republicana. Elorza señala que en realidad se proponía derrocar el régimen de Godoy pero para implantar en España una monarquía constitucional. Descubierto, Picornell fue condenado junto con sus cómplices a una pena de cárcel en América. Consiguió escapar en el curso del viaje y en Venezuela se implicó en otro golpe frustrado contra la Corona en compañía de Manuel Guall y de José María España.¹²

Aparte de la vigilancia sobre la gente que vivía dentro de las fronteras, quedaba pendiente la cuestión de qué hacer frente al proceso revolucionario que avanzaba en Francia. En torno a él hubo discrepancias entre los gobernantes españoles, cambios de ministros y expectación. En los primeros años se evitó la intervención militar para tratar de salvar la vida de Luis XVI y de ayudarlo a recuperar el poder a la vieja usanza. Fue fundamentalmente la radicalización que condujo a la proclamación de la república y a la ejecución del rey lo que motivó que España entrara en la primera coalición europea en contra del gobierno de la Convención. Para la Corona española esto significaba un giro total en su línea de política exterior que, desde el inicio del siglo XVIII la había situado en alianza con Francia y en línea de hostilidad frente a Gran Bretaña. La enemistad hacia ésta era grande, por tratarse de la más importante potencia naval europea, enormemente peligrosa por lo tanto para las características del imperio español; era a quien éste debía muchas zozobras y sinsabores por su agresividad frente a barcos y territorios, muchas derrotas en el siglo XVIII; era la que había ocupado Gibraltar y Menorca y contra la cual había entrado España (en una acción que repercutiría gravemente en sus propios intereses coloniales) en favor de los independentistas esta-

dounidenses en su guerra de liberación, para obtener la revancha de la humillación del gobierno inglés.

Sin embargo, los hechos desencadenados por la Convención eran enormes y eso empujó a la entrada en el conflicto, lo cual era coherente desde el punto de vista ideológico. Las primeras fases de la guerra fueron favorables para los contrarrevolucionarios que efectuaron conquistas importantes frente a un gobierno francés abrumado por problemas internos, pero que pronto pudo reaccionar y crear no solamente un ejército fuerte sino un modo nuevo de comportamiento en el campo de batalla que produjo perplejidad entre las tropas de la coalición habituadas a los movimientos de las conflagraciones típicamente dieciochescas. De tal manera que los franceses pasaron claramente a la ofensiva y sus victorias fueron enfriando el ánimo de los enemigos. También la reacción del 9 Termidor orientó la política francesa hacia líneas más moderadas y ayudó a aplacar los sentimientos hostiles. El Estado español inició las negociaciones de paz con Francia, la cual se firmó en junio de 1795. Ambos gobiernos estaban interesados en ella, puesto que los republicanos ganaban al eliminar a un enemigo en sus propias fronteras y obtenían otra serie de concesiones. Entre ellas la incorporación de la parte española de la isla de Santo Domingo, cosa que no se hizo sin levantar un sorprendido descontento en algunos sectores americanos.

A partir de entonces se dio un cambio de alianzas. Francia y España lo reconocían así pues los respectivos grupos gubernamentales veían a Gran Bretaña como el enemigo principal. Era la gran agresora del imperio español, por su capacidad de interceptar flotas, bloquear puertos y practicar el contrabando a escala considerable. Francia tenía una razón poderosa para querer el acuerdo con su vecina: la flota española era entonces la tercera de Europa en número de embarcaciones y cañones. Sólo

ligeramente la francesa se situaba por encima de ella y entre ambas igualaban al coloso inglés.¹³ Pero la realidad demostró muy pronto lo equivocado de esos cálculos. Ciertamente que los diferentes gobiernos españoles, de manera notable desde mediados del siglo XVIII, habían hecho un esfuerzo considerable para aumentar la marina de guerra y mercante. Los resultados numéricos estaban a la vista, pero la calidad de barcos y tripulaciones no era buena. Muchas naves estaban ya viejas y en conjunto anticuadas. No se habían renovado procesos de construcción y tácticas de guerra naval, en parte porque la tecnología que se usaba estaba atrasada y también porque esta deficiencia no se pudo superar mediante una cooperación con Inglaterra, el país que tenía a la sazón mayores adelantos en la materia. Como dice Domínguez Ortiz, los abundantes conflictos que se mantuvieron con ella a lo largo del siglo XVIII habían provocado que el desfasamiento se acentuara.¹⁴

Teniendo en cuenta esto, más la pésima situación económica, la fragilidad del contacto marítimo con América y la necesidad que de las colonias se tenía, lo más cuerdo en apariencia hubiera sido permanecer neutrales. Sin embargo, tal cosa no parecía posible para una monarquía de la época y concretamente la española. Por las propias dimensiones de sus dominios no podía jugar a permanecer entre dos aguas pues era la forma más rápida de ahogarse, ya que no tenía la capacidad de enfrentar sola a Gran Bretaña. Los pactos de familia que se firmaron en el siglo XVIII, opina Anes, habían sido la forma más eficaz, no de vencer aquella, pero sí al menos de reducir las presiones que ejercía contra las posesiones de la Corona española.¹⁵ Si España hubiera entonces sido lo que después fue, un territorio pequeño y relativamente pobre, presumiblemente no hubiera recibido impedimentos para permanecer neutral, pero su propia característica imperial determinaba que se aliara con uno

o con otro para su defensa o su expansión. Por otra parte, era muy evidente en aquellos momentos que los rasgos de la política exterior francesa eran fuertemente agresivos. Conforme la estrella del protagonista principal del drama, Napoleón, fue ascendiendo, tanto más clara, evidente y tremenda se perfiló tal tendencia. No se trata aquí de reivindicar a ninguna figura, pero el denostado Godoy se refirió a ello en sus memorias, cuando escribió una frase en la que no dejaba de tener razón:

España, entre todas las naciones vecinas de Francia, fue la única que duró quince años consecutivos de sacudidas violentas, mientras que los imperios y los reinos se veían trastornados, conmovidos hasta sus cimientos, mutiladas sus provincias. España, digo, fue la única que se mantuvo en pie, conservando sus príncipes legítimos, su religión, leyes, costumbres y la completa posesión de sus vastos dominios en ambos hemisferios.¹⁶



Fue por lo tanto la fuerza de la tradición en política exterior y la amenaza británica, siempre sentida como presente, lo que llevó a la firma del tratado de San Ildefonso en 1796. Por él se regresó a la vieja alianza con Francia pese a que conllevaba la inmediata entrada en guerra contra el gobierno inglés. Inmediatamente se produjo un duro acontecimiento que fue a la vez consecuencia y advertencia: en febrero del año siguiente se dio la batalla del Cabo San Vicente, en la cual quedó demostrada la deficiente calidad de la armada española frente a la inglesa. Fue un ensayo general de lo que poco más tarde sería Trafalgar con más contundentes resultados. Pero no quedó ahí la situación, en una simple derrota militar, sino que repercutió en un ahondamiento del malestar de la opinión pública hacia el gobierno de Carlos IV, cuyo favorito Godoy era detestado. Supuso igualmente un hecho gravísimo que fue la ruptura de las comunicaciones entre España y América.

Éste fue el primer enfrentamiento bélico de los dos que se mantuvieron contra Gran Bretaña desde ese año hasta 1808. Los efectos que causó la dislocación del tráfico atlántico se acumularon y asestaron un serio golpe a muchos sectores de negocios: industriales catalanes, comerciantes gaditanos y otros exportadores. Los españoles fueron suplantados en el comercio americano por extranjeros y América vivió una independencia económica de hecho, si no total, lo bastante amplia como para que fuera una prueba interesante y fehaciente de que podía pasarse sin la tutela de su lejana metrópoli. Tal como señaló Hammet, dicha situación supuso el obligado abandono del proyecto borbónico de convertir a España en la metrópoli económica del imperio.¹⁷

Durante el siglo XVIII había sido notable el crecimiento económico de España, en el que el Estado tuvo un considerable papel impulsor. Se combinaron planes de desarrollo peninsular y de explotación colonial, tra-

tando de sustituir en el mercado americano las importaciones de artículos procedentes de otras partes de Europa por manufacturas españolas. Se obtuvo un éxito parcial pero importante. Las guerras impusieron medidas que darían al traste con los proyectos. En noviembre de 1797 se autorizó a los países neutrales, es decir los que no formaban parte de la coalición contra Francia, a que comerciaron con las posesiones ultramarinas de manera directa. Esta política se mantuvo de manera intermitente. Izard señala las dificultades de conocer con exactitud los periodos en los cuales este tráfico estuvo permitido. Dice que así ocurrió entre el 18 de noviembre de 1787 y el 20 de abril de 1799, del 20 de mayo de 1801 hasta finales del mismo año, durante algunos meses de 1805 y en los dos años siguientes.¹⁸

La solución al problema era enrevesada pues el corte de las comunicaciones se mantuvo durante las dos guerras y sólo se restablecieron entre 1802 y 1803, aprovechando el periodo de la tregua. Cualquier medida que se tomara era perjudicial para los intereses de los negociantes españoles y no paliaba el inconveniente real de la situación que era la sustitución de éstos en el comercio americano y los nuevos lazos de clientelismo mercantil que se anudaban. Así lo marca Izard cuando dice:

Es indudable que este comercio creó nuevas redes de tráfico y nuevos hábitos comerciales, de los que sería difícil desprenderse cuando las autoridades pretendiesen restablecer el viejo sistema del monopolio metropolitano. La suspensión del comercio con neutrales daba lugar, necesariamente, a la expansión del contrabando, mientras que su permanencia debilitaba los ya relajados vínculos con la metrópoli.¹⁹

Los ganadores de la situación fueron los criollos, los comerciantes de los países neutrales y sobre todo los

Estados Unidos. Para este país se produjo una coyuntura beneficiosa para introducirse en las colonias españolas. Cuando el estado de guerra fue empeorando en toda Europa y llegó a generalizarse desde 1811, se encontraron con el horizonte prácticamente libre de competidores y de esta manera pudieron convertirse en monopolistas.²⁰

Uno de los sectores peninsulares de exportación más afectados por la interrupción del comercio americano fueron las manufacturas catalanas del algodón, ya que la demanda principal de ellas se encontraba en América.²¹ Cataluña había experimentado un importante impulso industrial en el siglo XVIII. Para finales de la centuria comenzaba un proceso de revolución industrial que reflejaba su auge.²² Presumiblemente el optimismo de una situación floreciente había llevado a aumentar la producción y esto mismo produjo que las consecuencias de estas guerras la dañaran seriamente. Hubo carencias en el abastecimiento de materia prima, creció el desempleo y el ritmo de la producción tuvo que disminuir al mismo tiempo que los volúmenes de exportación sufrían un drástico retroceso: en 1797 un 85% con respecto a las cifras del año anterior y un 50% en relación con el primer año de comercio libre.

Y en el transcurso de los años siguientes hasta la firma de la Paz de Amiens (1802), las relaciones del puerto de Barcelona con las colonias quedaron totalmente interrumpidas, no registrándose en ellos la salida de una sola embarcación con destino a aquellas posesiones.²³

Si los resultados fueron malos en general, para Cádiz fueron peores, ya que el extraordinario esplendor gozado por el puerto y la ciudad reposaba primero en el hecho de haber sido la sede del monopolio del comercio con América en el siglo XVIII. Luego, cuando

la autorización del tráfico colonial se extendió a otros puertos españoles, Cádiz, en lugar de decaer, experimentó por el contrario un notable incremento en sus exportaciones. Según las cifras de García Baquero, de 1778 a 1788 este aumento alcanzó el 420%. El apogeo del comercio gaditano tuvo lugar precisamente entre 1778 y 1796 y fue claramente truncado por el inicio de las guerras contra Gran Bretaña, cuando comenzaron las crisis sociales que se ligaron a aquella y que provocaron la ruina del puerto.

Hasta entonces, y desde 1717, Cádiz había sido el principal exportador de géneros europeos a América y el principal distribuidor de mercancías americanas hacia España y hacia Europa.²⁴ La ciudad se convirtió en un activo centro cosmopolita al atraer negociantes de variada procedencia y al afianzarse una burguesía local inquieta y en contacto con diferentes formas del pensamiento europeo, lo cual explica en parte el destacadísimo papel que jugó en la política española desde la reunión de las Cortes en ella.²⁵ Pero desde el punto de vista de lo que era su principal actividad económica, las guerras, el contrabando, una perniciosa política fiscal y la cercanía del enclave británico de Gibraltar supusieron un serio descalabro para el puerto en estos años.²⁶

En abril de 1797 comenzó el bloqueo de Cádiz por 24 buques de guerra ingleses al mando de Nelson. La importancia del puerto fue precisamente lo que motivó que fuera el centro de interés de los británicos. El volumen del comercio se redujo desde ese mismo año y comenzó entonces la serie de oscilaciones que ha estudiado García Baquero. Indica este autor que el movimiento comercial gaditano aparecía entonces prácticamente paralizado. Las exportaciones, que sumaban más de 200 millones de reales de vellón en los años anteriores, pasaron en 1797 a situarse alrededor de cinco millones. De la misma manera el número de embar-

caciones que zarpaban hacia América o que llegaban de ella se redujo de más de 100 por año a solamente 21.²⁷

Las colonias resultaron pronto afectadas pues veían sin salida a sus productos y sentían la carencia de artículos europeos que experimentaron un aumento de precios. Los consulados de La Habana y Santa Fe expusieron sus problemas a la Corte. La Habana incluso abrió su puerto a los norteamericanos y a los neutrales, señal —como dice García Baquero— de que "la burguesía mercantil de las colonias no estaba dispuesta a adoptar una actitud pasiva, en espera de un arreglo del conflicto hispano-inglés".²⁸ Ello empujó al gobierno a abrir el comercio a los neutrales. Los periodos de retorno al sistema de monopolio no lograron solucionar el fondo del problema. Como otros autores,²⁹ Chaunu también insiste en la importancia de la presencia de los Estados Unidos.³⁰

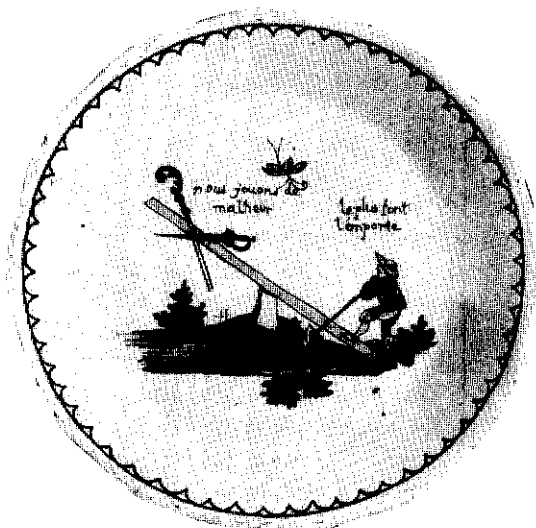
Abierta a los neutrales, es decir a los Estados Unidos, a los navíos y a la influencia yankee. De 1768 a 1796, se contaban a pesar del Pacto colonial, veintidós barcos de Boston en los puertos chilenos; se contaban doscientos veintiséis de 1797 a 1809. En La Plata, la libertad favorece directamente a los Estados Unidos, más todavía en Veracruz, El Callao y en la Habana. En 1805 se cuentan en Montevideo veintidós buques americanos, la mitad negreros; en 1806 treinta navíos americanos. Los primeros barcos procedentes de La Guaira (Venezuela) llegaban a Filadelfia e 1798; en 1807, llegaban allí veintinueve navíos procedentes de Venezuela, ciento treinta y ocho procedentes de Cuba, dieciocho de Puerto Rico, siete de Veracruz, dos de La Plata. En 1795, el volumen de las exportaciones de U.S.A. en dirección a América Latina era, pese al monopolio hispánico de \$1,389,219; el de las importaciones de \$1,739,138; en 1801, después del Acta de 1797, las exportaciones se elevan a \$8,437,659, las importaciones a \$12,799,888. Para sostener esta prodigiosa expansión comercial, se creó el embrión de una representación consular yankee, las agencias de Nueva Orleans y de La Habana en 1797.



En cuanto a Cádiz, las guerras del reinado de Carlos IV fueron el inicio de un periodo en el que se combinaron éstas, el proceso de la lucha española contra la invasión de las tropas napoleónicas y el de la independencia de la mayor parte de las colonias, para dar como resultado su decadencia comercial.³¹ La importancia de la primera fase del desgajamiento del contacto mercantil con América la señala de este modo García Baquero:³²

Las guerras marítimas que sostuvo Carlos IV contra esa eterna rival de los mares que fue Inglaterra, tuvieron como resultado la interrupción de las relaciones comerciales con las colonias y la destrucción del poderío naval español. La interrupción del tráfico trajo como consecuencia que, para asegurar el abastecimiento de aquellos dominios, el gobierno español se viese obligado a abrir los puertos coloniales al comercio de los países extranjeros. De esta forma se puso fin al sistema

monopolístico y al pacto colonial, únicos medios capaces de mantener la presencia española en el continente americano. A partir de entonces, la competencia extranjera desplazó por completo a los comerciantes españoles de aquellos mercados. Pero, además, con la destrucción de la armada española en Trafalgar, el comercio colonial quedó totalmente desvalido y a merced, no sólo de los ingleses, sino también de todos los piratas y corsarios que pululaban por aquellos mares. Igualmente las costas españolas quedaron sin vigilancia y el tráfico ilícito adquirió un incremento extraordinario.



La situación económica interna de España era grave además por otras causas y fue empeorando. Antes de que sucediera el desastre naval de Trafalgar, otras catástrofes no menos importantes sucedieron en el país: las epidemias que se han señalado y una serie de malas cosechas. Las crisis de 1803 a 1805 tuvieron duros efectos en el interior de la Península, donde provocaron gran mortandad y al decir de Gonzalo Anes fueron una prueba de que los avances que se habían hecho en el siglo XVIII en cuanto a la racionalización y la mejora de las comunicaciones fueron modestos.³³

Las finanzas estatales también mostraban un pésimo aspecto. El colapso de las relaciones con América hacía que faltasen los fondos que enviaban los virreynatos, de la misma manera que el descenso del volumen del tráfico mercantil provocaba una disminución de los ingresos procedentes de la vía arancelaria. Agobiado el Tesoro por los gastos militares, se repitieron las emisiones de papel de Estado, así como se tomaron otras medidas gubernamentales. Pero nada pudo evitar que el poder público tuviera que recurrir al empréstito, en el marco de una grave inflación del papel moneda que afectó a los trabajadores asalariados de las ciudades.³⁴

En España el cúmulo de calamidades que se sufrían motivaba una creciente aversión hacia las guerras y ésta se convirtió en una igualmente progresiva irritación contra Godoy. Se le achacaba ser el principal causante de la política exterior que llevaría al país a la ruina. Esto supuso el final de los proyectos de desarrollar el país dentro de su órbita imperial. Pero Richard Herr contesta la culpabilidad del hombre fuerte del gobierno y nos remite a causas más profundas:³⁵

Muchos historiadores coetáneos y posteriores han visto en la guerra contra Inglaterra el error capital de Godoy, causa de la ruina de España. Pero Inglaterra tenía que emplear todos

los medios a su alcance en la lucha vital contra Francia en que se hallaba comprometida. Capaz de dominar el mar, no era de esperar que contemplase imposible cómo los fabricantes españoles continuaban echando a empellones a sus exportadores de los mercados de la América española, la fuente más caudalosa de oro y plata del mundo. Si España no dejaba a Inglaterra participar en el comercio mediante una alianza, había que encontrar otros medios. Una de las causas más graves alegada por Carlos IV para declarar la guerra fue la reciente captura en alta mar de barcos españoles cargados de mercancías americanas. Un secretario de Estado menos impulsivo que Godoy, quizás hubiera retardado la ruptura de las hostilidades, más la pugna anglo-española fue, en el fondo, el resultado del renacimiento industrial de España y de las guerras revolucionarias francesas, no la ligereza de un estadista inexperto.

La realidad fue que los fondos públicos exhaustos, la inflación, las crisis agrícolas, etc., componían una delicada situación. Conocedor de ella y de las consecuencias del enfrentamiento con Gran Bretaña, que se estaban paliando en parte en el periodo de tregua, el gobierno se resistió a entrar de nuevo en guerra cuando la política francesa así lo requería. Las presiones de Napoleón y las de los ingleses se hicieron insostenibles. El primero reclamando el pago de una fuerte suma, los segundos apresando barcos de la armada y de la marina mercante española. Las tensiones dentro de la propia clase política se agudizaban y ello aumentaba aún más la debilidad del gobierno y la incapacidad para seguir una política exterior autónoma. En 1804 se hizo la declaración de guerra y el 25 de octubre de 1805 se dio la batalla de Trafalgar. Para Napoleón no fue algo tan grave en lo inmediato, si bien las consecuencias serían funestas un poco más tarde. Era el momento de sus grandes victorias en la continente.³⁶ Para el gobierno español tuvo una honda repercusión y significó un nuevo bloqueo de su comercio colonial, salvo breves inter-

valos. Los resultados fueron parecidos a los de la guerra de 1796-1801 pero con efectos acumulativos: suspensión de la llegada de metales amonedables, interrupción de las exportaciones de productos catalanes, quiebra de muchas firmas mercantiles gaditanas, merma importante de los efectivos de la marina española que ocasionó una mayor fragilidad de sus buques frente a diferentes enemigos. En breve, como dice Domínguez Ortiz, se dio una ruptura casi definitiva entre España y América: la posterior emancipación de la mayor parte de las colonias no hizo más que confirmar un hecho consumado.³⁷

Finalmente el gobierno fue un títere en manos de intereses contrarios, un títere consciente de su situación e irritado por ésta, pero incapaz de resolver un cambio. Las intrigas de palacio llegaron a límites insospechados e inauditos en la historia moderna de España. Ya no se trataba de rencillas ni de pugnas entre bandos de golillas y aragoneses, sino de algo que incidiría muy agriamente en la mentalidad popular y eran las conjuras y los golpes dentro de la misma familia real. Los hechos de El Escorial en octubre de 1807 supusieron un triunfo del partido de Godoy pero también fueron un escándalo de proporciones netamente majestuosas. El motín de Aranjuez, en marzo de 1808, fue ya la guerra abierta entre unos y otros y alcanzaba a la persona de Carlos IV. En ese momento el ejército napoleónico había entrado ya en la Península, los Braganza habían huido al Brasil y Godoy había comprendido perfectamente el juego de Napoleón. Pero los reyes de España no buscaron refugio en América como los de Portugal, sino que abandonaron la Corte para asistir en Bayona a su definitiva abdicación, a la teórica entronización de otro soberano y al inicio de la llamarada popular que lo impediría.

Ante la ineptitud de los representantes de la monarquía no es de extrañar que fuera el pueblo el que tomara el relevo en 1808 y se convirtiera en el protagonista

principal de la defensa interna frente al ejército invasor. La guerra de independencia fue un triunfo del aliento nacional en España, al mismo tiempo que en América suscitaba condicionamientos propicios para el estallido de luchas patriotas, que aún recorrerían un buen camino hasta la victoria. La contienda contra el ocupante extranjero en España, tantas veces relacionada con la primera fase de los movimientos de emancipación al otro lado del Atlántico, no fue sino consecuencia de un cúmulo de factores que se combinaron en un periodo crucial de la historia de Occidente. Muchas interpretaciones coinciden en señalar a la secuela de guerras, desencadenada por la Revolución Francesa y en la que el Estado español se vio envuelto, como una de las causas más importantes de un proceso doble: aquel que en el interior de España condujo a una gravísima crisis económica y descalabro total de la vieja clase gobernante y que, en el conjunto del imperio, provocó una separación de facto que, si bien temporal, fue algo así como un ensayo de lo que después sería el definitivo desgajamiento de las futuras naciones latinoamericanas.

El bloqueo naval agravó la crisis económica interna a nivel general en España. En algunas zonas de ella, especialmente ligadas al tráfico colonial, como Cataluña y parte de Andalucía, las consecuencias fueron aún de mayor consideración. El corte de relaciones con Ultramar produjo un brusco freno, y un retroceso, a la prosperidad que en el periodo inmediatamente anterior se había vivido, gracias a los vientos favorables que soplaban en el conjunto del comercio atlántico. En forma visible, Cádiz, precisamente por tratarse del mayor emporio peninsular en este ramo de la economía y por deber su apogeo a su posición preponderante en él, comenzó a experimentar una decadencia de la que ya no podría recuperarse en modo firme y estable. Al mismo tiempo, los territorios americanos no tenían que esforzarse de-

masiado para encontrar una clientela mercantil que sustituyera a la metropolitana y poder así anudar lazos más diversos en la práctica de una real autonomía. Era el fin del sueño dieciochesco de los políticos españoles.

Notas

- 1 G. Céspedes del Castillo. *América Hispánica*, Labor, Barcelona, 1983, pág.415; M. Artola. *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Alianza Universidad, Madrid, 1973, pág. 37
- 2 J.Nadal. *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona, 1976, págs. 133-134.
- 3 J. Vicens Vives. *Historia Económica de España*, Vicens Vives, Barcelona, 1969, pág.548.
- 4 G. Anes, *Las crisis agrarias en la España moderna*, Taurus, Madrid, 1974, págs. 432; I. Castells. "el motín de 1789 en Barcelona", en *Lecturas de historia económica de España*, Oikos-Tau, Barcelona, págs. 123-125
- 5 A. Domínguez Ortiz *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Ariel, Barcelona, 1976, págs. 504-506.
- 6 *Ibidem*, págs. 494-515; G. Anes *op.cit.*, págs. 414-434.
- 7 G. Anes. "La Revolución Francesa y España" en, el mismo autor, *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Ariel, Barcelona, 1972, pág. 146; R. Herr. *España y la revolución del siglo XVIII*, Aguilar, Madrid, 1975, pág. 206.
- 8 G. Anes, "La revolución...", págs. 162-163.
- 9 R. Herr. *op.cit.*, pág. 212.
- 10 G. Anes. "La revolución...", pág. 85-86.
- 11 *Ibidem*, pág. 176.
- 12 A. Elorza. *Pan y Toros y otros papeles sediciosos de fines del siglo XVIII*, Ayuso, Madrid, 1971, págs.12-13 y 75-95.
- 13 J. Godechot. *L'Europe et l'Amérique à l'époque napoléonienne*, pág.U.F., París, 1967, pág. 141.
- 14 A. Domínguez Ortiz, *op.cit.*, pág. 510.
- 15 G. Anes *El antiguo...*, pág. 422.
- 16 *Memorias del príncipe de la Paz*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1956, t. I, pág. 15.
- 17 B.R. Hamnett. *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, F.C.E., México, 1985, págs. 46-47.
- 18 M. Izard. "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en J. Nadal y G. Tortella, eds. *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1974, págs. 315-316.
- 19 *Ibidem*, pág. 316.

- 20 *Ibidem*, págs. 316-317.
- 21 A. García Baquero. "Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a finales del siglo xviii", en J. Nadal y G. Tortella, eds., *op. cit.*, págs. 283.
- 22 C. Martínez Shaw. *Cataluña en la carrera de Indias*, Crítica, Barcelona, 1981.
- 23 A. García Baquero. "Comercio colonial y producción...", pág. 283; M. Izard. *op. cit.*, pág. 319.
- 24 A. García Baquero. *Comercio colonial y guerras revolucionarias*, E.E.H.E., Sevilla, 1972, págs. 39-45.
- 25 R. Solís. *El Cádiz de las Cortes*, Alianza, Madrid, 1969.
- 26 A. García Baquero. *Comercio colonial y guerras...*, págs. 43-46.
- 27 *Ibidem* págs. 129-133.
- 28 *Ibidem*, pág. 138.
- 29 R. Herr. *op. cit.*, pág. 327; M. Izard. *op. cit.*, págs. 315-321; G. Céspedes del Castillo. *op. cit.*, págs. 419-426.
- 30 P. Chaunu. *Histoire de l'Amérique Latine*, P.U.F., París, 1964, págs. 67-68.
- 31 A. García Baquero. *Comercio colonial y guerras...*, pág. 243.
- 32 *Ibidem*, págs. 243-244.
- 33 G. Anes. *Crisis agrarias...*, pág. 432.
- 34 R. Herr. *op. cit.*, pág. 327; M. Artola. *La Hacienda del Antiguo Régimen*, Alianza Universidad, 1982, págs. 403-459.
- 35 R. Herr. *op. cit.*, pág. 332.
- 36 G. Anes. *El Amigo...*, págs. 429-431.
- 37 A. Domínguez Ortiz. *op. cit.*, págs. 511-512.
- Castells, I. "El motín de 1789 en Barcelona", en, R. Aracil y M. García Bonafe. *Lecturas de historia económica de España. Siglos XVIII y XIX*, Oikos-Tau, Barcelona, 1976.
- Céspedes del Castillo, G. *América Hispánica (1492-1898)*, Labor, Barcelona, 1983.
- Chaunu, P. *Histoire de L'Amérique Latine*, pág. U.F., París, 1965.
- Domínguez Ortiz, A. *Sociedad y Estado en el siglo xviii español*, Ariel, Barcelona, 1976.
- Domínguez Ortiz, A. "Don Leandro Fernández de Moratín y la sociedad española de su tiempo", en, del mismo autor, *Hechos y figuras del siglo XVIII español, Siglo XXI*, Madrid, 1973, págs. 193-245.
- Elorza, A. recogidos y presentados por, Pan y Toros y otros papeles sediciosos de fines del siglo xviii, Ayuso, Madrid, 1971.
- García Baquero González, A. *Comercio colonial y guerras revolucionarias (La decadencia económica de Cádiz a raíz de la independencia americana)*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1972.
- García Baquero González, A. "Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a fines del siglo xviii", en J. Nadal y G. Tortella. eds. *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1974, págs. 268-294.
- Godechot, J. *L'Europe et l'Amérique a l'époque napoléonienne*, P.U.F., París, 1967.
- Hamnett, B.R. *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, F.C.E., México, 1985.
- Herr, R. *España y la Revolución del siglo XVIII*, Aguilar, Madrid, 1975.
- Izard, M. "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en, J. Nadal y G. Tortella, eds. *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1974, págs. 295-391.
- Lynch, J. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Ariel, Barcelona, 1976.
- Madol, H. R. *Godoy*, Alianza, Madrid, 1966.
- Martínez Shaw, C. *Cataluña en la carrera de Indias*, Crítica, Barcelona, 1981.
- Memorias del Príncipe de la Paz, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1956, tomo I.
- Nadal, J. *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona, 1976.
- Sarrailh, J. *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, F.C.E., México, 1957.
- Solís, R. *El Cádiz de las Cortes*, Alianza, Madrid, 1969.
- Vincent Vives, J. *Historia Económica de España*, Vincens Vives, Barcelona, 1969.

Bibliografía

- Anes, G. "La Revolución Francesa y España", en, del mismo autor, *Economía e Ilustración en la España del siglo xviii*, Ariel, Barcelona, págs. 137-198.
- Anes, G. *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Taurus, Madrid, 1974.
- Anes, G. *El Antiguo Régimen: los Borbones*, Alianza, Madrid, 1976.
- Artola, M. *La Hacienda del Antiguo Régimen*, Alianza Universidad, Madrid, 1982.
- Artola, M. *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Alianza Universidad, Madrid, 1973.